

El Gobierno desbloquea 17.900 millones para redes eléctricas

EL PAÍS
Madrid

El Consejo de Ministros aprobó ayer un Real Decreto por el que desbloquea 17.900 millones de euros adicionales de inversión en redes eléctricas hasta 2030. De esta forma, el Ejecutivo da luz verde a una de las grandes demandas del sector para atajar la saturación que, según denuncia, sufre la red eléctrica en España. En total, el desembolso podrá superar los 35.000 millones hasta el final de la década.

La inversión anual en estas infraestructuras con cargo al sistema eléctrico estaba limitada al 0,065% del PIB en el caso del transporte y al 0,13% en el caso de la distribución. La propia ministra de Transición Ecológica, Sara Aagesen, aseguró en un comunicado que ese techo a

la inversión “se ha mostrado insuficiente a la hora de atender las necesidades de la transición energética y el gran volumen de peticiones de acceso para nuevas demandas”.

El Real Decreto, que también incluye actuaciones para mejorar la fortaleza del sistema, establece cómo deben elaborarse, tramitarse y justificarse los planes de las empresas distribuidoras. En las redes de distribución se podrán invertir hasta 10.200 millones adicionales, que se repartirán de menos a más hasta 2030. En 2027 se pondrán en circulación 1.020 millones, 2.550 en 2028, 3.060 en 2029 y 3.570 en 2030, completando los 10.200. El decreto señala que el destino prioritario de la inversión será para demandas industriales, residenciales y descarbonización del transporte.